



***La atención de consumidores y dependientes
de alcohol y otras drogas
en situaciones de Desastre***

La atención de consumidores y dependientes de drogas de consumo lícito o ilícito

El consumo de sustancias psicotropas y de alcohol está directamente ligado a la historia de la humanidad, y por ende a los eventos que le impactan

De acuerdo con la Décima Revisión de la Clasificación Internacional de las enfermedades correspondiente a los TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO, descripciones Clínicas y Pautas para el Diagnóstico, publicado por la Organización Mundial de la Salud:

" Se trata de un conjunto de manifestaciones fisiológicas, comportamentales y cognoscitivas en el cual el consumo de una droga, o de un tipo de ellas, adquiere la máxima prioridad para el individuo, mayor incluso que cualquier otro tipo de comportamiento de los que en el pasado tuvieron el valor mas alto. La manifestación característica del síndrome de dependencia es el deseo (a menudo fuerte y a veces insuperable) de ingerir sustancias psicotropas (aun cuando hayan sido prescritas por un medico), alcohol ó tabaco. La recaída en el consumo de una sustancia después de un periodo de abstinencia lleva a la instauración más rápida del resto de las características del síndrome de lo que sucede en individuos no dependientes"

Segun el Informe Actividades de Salud Mental en el Distrito Federal Año 1999, presentado por esta Coordinación Regional de Salud Mental, la segunda causa de consulta en población adulta en esta entidad federal es el consumo de drogas ilícitas, seguido de los problemas derivados del consumo de alcohol.

A pesar de no disponer de cifras confiables de consulta a nivel nacional, sabemos que en nuestro país el fenómeno social de tráfico y consumo de drogas involucra a importantes segmentos de la población. Por ello, un suceso que impacte el estado de salud de nuestros habitantes, como en el caso de los desastres naturales o con participación humana, incluirá una considerable proporción de consumidores de drogas, lícitas o ilícitas, representando esto una variable a considerar a la hora de instrumentar acciones por cuanto es necesario tener presente que esta población habrá de presentar y representar una complicación adicional para las que se tendrá que dar respuesta.

Adicción

DEFINICIÓN:

Enfermedad crónica primaria, con factores genéticos, psicosociales y ambientales, es progresiva y letal. No hay control sobre el hábito de CONSUMIR, su consumo es progresivo, a pesar de las consecuencias, de las alteraciones del pensamiento y la negación perseverante del hábito. De evolución periódica y continua.

CARACTERÍSTICAS:

Al igual que otros trastornos médicos es la resultante de la vulnerabilidad genética, influencias ambientales, equilibrio psico-afectivo y conductas interpersonales.

COMPLICACIONES:

En situaciones de desastres, es preciso estar alerta ante la aparición de sintomatología producto de la supresión de la sustancia y también valorar la condición familiar, social y laboral del sujeto ya que de ambas fuentes derivan las complicaciones en esta población, las cuales son

1) Debidas a la supresión de la sustancia:

- a) Irritabilidad, agresividad, trastornos de conducta
- b) Síndrome de Abstinencia (dependerá de la sustancia) pero algunos síntomas comunes son: Angustia, tem-
mor, temblores, irritabilidad, insomnio, dolores musculares, fatiga y debilidad muscular Delirium en caso de
dependencia a alcohol.
- c) Episodios Psicóticos:
Alucinaciones e ideas delirantes.

2) Debidas a su condición de enfermo

- a) Escalada en el consumo con riesgo de sobredosis, heteroagresividad y conductas disociales
- b) Complicaciones físicas
- c) Ausencia de apoyos sociales y familiares Carencia de fuentes de ingreso.
- d) Generalmente no poseen vivienda.

**Adicciones. Pautas de intervención
en situación de Desastre Natural**

- Consideramos de suma importancia y como prioridad a este grupo poblacional por cuanto su condición lo hace particularmente vulnera-
ble a los efectos del desastre.
- Debido a ello y a los riesgos adicionales a los que se exponen, los Primeros Auxilios Psico-
lógicos que deban brindársele a estos gru-
pos, afectados por consumo de alcohol y dro-
gas deben estar puntualmente dirigidos a.
- Fortalecer su condición de abstinentes,
- Ofertar condiciones y actitudes que simultá-
neamente a otras medidas, prolonguen en el
tiempo la suspensión del consumo produci-
da por el impacto del desastre, y a
- Impedir que los consumidores presenten cua-
dros de alto riesgo al incrementar el consu-
mo, o al presentar síndromes de abstinencia,
episodios psicóticos o depresivos o con-
ductas agresivas y disociales

**Abordaje por el personal
del albergue:**

- Utilizar un estilo de entrevista, motivacional
mas que de confrontación , comenzar con
una discusión significativa sobre los proble-
mas potenciales por el abuso de alcohol y
otras drogas.
- Evitar las etiquetas y juicios durante la entre-
vista, así como desarrollar opciones y posi-
bilidades conjuntamente con el logro de com-
promisos.
- Brindar apoyo, dar firmeza al progreso y re-
solver los problemas durante las recaídas.
- Detectar signos y síntomas de abstinencia o
psicosis.
- Referir a especialista a fines de aplicar trata-
miento.
- Remitir el caso a Servicio Social para bús-
queda de apoyos.

- Situación de hacinamiento y poco control
- Inadecuada organización del albergue. Albergues en los cuales impera la lucha de poderes que favorece, estimula y consolida a los liderazgos negativos que surgen de manera espontánea.
- La disponibilidad de sustancias psicotropas (alcohol, tabaco, sustancias ilícitas) y su mercadeo por parte de personas que antes de la tragedia se dedicaban a la buhonería de estas drogas y que en estas condiciones tienen acceso a nuevos consumidores potenciales.
- Presiones de grupo, quienes insisten en el uso de sustancias psicotropas como mecanismo de evasión ante los hechos ocurridos para "alegrarse" ante la muerte "inminente" produciéndose situaciones de intoxicación aguda masiva, colocando en peligro no solo sus vidas, sino las de quienes le rodean, por cuanto pueden agredir en medio de su intoxicación
- Falta de conocimiento por parte del personal encargado, de los procedimientos y técnicas que le permitan controlar la aparición de conductas indeseadas

Adicciones. Manejo de la situación en los albergues.

Prevención

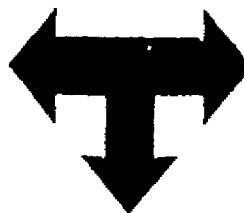
- Sensibilizar a la comunidad del albergue sobre el riesgo de consumo y tráfico de drogas,
- Fomento de la vigilancia y establecimiento de normas claras y de obligatorio cumplimiento: autoridades, socorristas, voluntarios, equipo de salud, comisiones de damnificados.
- Técnicas persuasivas vs represivas.
- Promoción del bienestar, la moral y la tranquilidad
- Información sobre consecuencias
- Promover grupos de Auto Ayuda.
- Propiciar la creación de grupos de Ayuda Mutua



Atención. Identificación de consumidores reales o potenciales.

**USO NOCIVO Y
DEPENDENCIA ACTUAL:**

**CONFORMAR RED
DE APOYO Y ASISTENCIA.**



**ATENCIÓN
ESPECIALIZADA**

**USO NOCIVO
Y DEPENDENCIAS
PREVIAS:**

INTEGRACIÓN AL GRUPO.

**SITUACIÓN DE CONSUMO
PREVIA AL DESASTRE:**

OCASIONAL
EXPERIMENTAL
ABUSIVO
COMPULSIVO
NOCIVO

**SITUACIÓN DE CONSUMO
DURANTE LA CRISIS:**

SUPRIMIDA
INCONTENIDA



**SITUACIÓN DE CONSUMO
POSTERIOR AL DESASTRE:**

RECAÍDAS.
CONSUMO INICIAL.
INTOXICACIÓN AGUDA.
REAGUDIZACIÓN
DE CONSUMO
CRÓNICO PREVIO
AL DESASTRE,
LA EMERGENCIA
O LA CATÁSTROFE.

Las adicciones pueden ser a diferentes sustancias y hasta a conductas e involucrar no solo a quien la consume o practica.

COADICTOS

CODEPENDIENTES

ALCOHOL

TABACO

CARBOHIDRATOS

TRANQUILIZANTES

SEDANTES

COCAINA

MARIHUANA

ADICCIONES

BAZUCO

CRACK

APUESTAS
COMPULSIVAS

RELACIONES
SEXUALES
COMPULSIVAS

ALUCINOGENOS

INHALABLES